

PLAN DE ACCIÓN

PARA UNA COMUNIDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO
2023



DIF Municipal
Desarrollo integral de la familia

I M P L A N
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN



DIRECTORIO

H. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA 2021– 2024

LIC. RENAN ALBERTO BARRERA CONCHA
Presidente Municipal

MTRA. SILVIA GENNY DEL ROCÍO SARTI GONZÁLEZ
Directora del Sistema Municipal de Desarrollo Integral para la
Familia

ARQ. EDGARDO BOLIO ARCEO
Director del Instituto Municipal de Planeación de Mérida

EQUIPO TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN

DEPTO. DE ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES DEL DIF
MÉRIDA

LCC. SUSY PASOS ALPUCHE
Jefa del Departamento de Atención a Personas Mayores

LG. Verónica Castro Díaz
Coordinadora del Área gerontológica

LG. VICTOR JOSÉ CAN CHIM
Colaborador

DH. ANGÉLICA AIRANI CISNEROS CHAN
Colaborador

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MÉRIDA
(IMPLAN)

DH. SAID ANDRÉS CHUC YAM
Jefe del Departamento de Planeación y Sistemas de
Información | Resiliencia Urbana

DH. RUBÉN JESÚS ARGÁEZ MANZANERO
Colaborador

DH. ANA TONÁNTZIN CARRILLO CENTENO
Colaboradora

INSTITUCIONES INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE UNA COMUNIDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES DE MÉRIDA 2021-2024

Comisión Especial de Grupos Vulnerables del H. Ayuntamiento
de Mérida

Comisión Especial de Participación Ciudadana del H.
Ayuntamiento de Mérida

Dirección de Salud y Bienestar Social del H. Ayuntamiento de
Mérida

Secretaría de Participación Ciudadana del H. Ayuntamiento de
Mérida

Dirección de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de Mérida

Dirección de Cultura del H. Ayuntamiento de Mérida

Instituto Municipal de Planeación de Mérida

Comisión Especial de Derechos Humanos del Estado de
Yucatán

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán

Secretaría de Salud Pública del Estado de Yucatán

Asociación Mexicana de Gerontología y Geriatría Filial de
Yucatán A.C.

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)

Gerontosclinic

Casa Romero

Novavida Club Social

Residencia Luna Nueva para Personas Mayores

Residencia para Adultos Mayores Villa Casares

Unidos en Movimiento con Parkinson, A.C. (UMPAC)

Servicios para el Envejecimiento Activo

Alzheimer del Sureste, A.C.

Adultos en Plenitud Creando Bienestar

Instituto Universitario Gerontológico de Yucatán, A.C.

Universidad de los Mayores de la Universidad Autónoma de
Yucatán (UADY)

Universidad Mesoamericana de San Agustín (UMSA)

Universidad del Valle de México, A.C

Universidad Marista de Mérida

C. María Luisa Kumul Molina, Persona mayor habitante del sur
de la ciudad de Mérida

C. María Teresa de Jesús León Contreras, Persona mayor
habitante del oriente de la ciudad de Mérida.

C. Carlos Alberto Lope González, persona con experiencia y
activa en el tema de las personas mayores

CONTENIDO

Introducción	4
Proceso de elaboración del Plan de acción.....	5
Secuencia de elaboración	14
Principios rectores.....	15
Cooperación.....	15
Corresponsabilidad	15
Participación.....	15
Continuidad	15
Fortalecimiento institucional.....	15
Relación de las Estrategias y las Áreas del Protocolo Vancouver	16
Acciones para una Comunidad Amigable con las Personas Mayores.....	18
Evaluación y el Comité.....	26

INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Mérida, a través del Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia y del Instituto Municipal de Planeación de Mérida, desarrolló el Plan Estratégico para una Ciudad Amigable con las Personas Mayores que identifica necesidades, fortalezas y desafíos, plantea la visión, objetivos y estrategias para lograr transformaciones positivas en la ciudad y en las comunidades meridanas. Este, se complementa con el Plan de Acción 2023 que se presenta.

La atención a las personas mayores debe ser tarea compartida y corresponsable. Si bien la principal fuente de apoyo proviene de la familia o las relaciones sociales cercanas, el Ayuntamiento de Mérida contribuye de manera activa con acciones específicas, sin embargo, es necesario el concurso de todos los involucrados en la comunidad, incluidas las personas mayores. En este momento, se presenta la necesidad de articular acciones a fin de generar una política pública sostenida de valoración y atención a las personas mayores. Para la administración actual impulsar la colaboración entre diversos sectores sociales es una prioridad y específicamente en este tema fortalecer la participación de las personas mayores e iniciar la implementación de las acciones propuestas. En función de lo anterior, se ha conformado el Consejo Municipal para el Desarrollo de una Comunidad Amigable con las Personas Mayores de Mérida 2021–2024.

Este órgano se conforma por representantes de la sociedad civil e instituciones públicas, a partir de su instalación se ha aprobado el reglamento interno para su funcionamiento, se han definido mesas de trabajo y actividades conjuntas, una de esas, es la elaboración de este Plan, el cual, agrupa las actividades de estos integrantes a favor de las personas mayores.

El Plan Estratégico para una Ciudad Amigable con las Personas Mayores de Mérida en el apartado Implementación, establece los elementos para la construcción del plan de acción, la necesidad de conformación del comité técnico y el consejo ciudadano.

Cabe mencionar que otra figura partícipe es el Equipo Técnico, integrado por el Departamento de Atención a Personas Mayores del DIF Municipal y el Departamento de Resiliencia Urbana del Instituto Municipal de Planeación de Mérida (IMPLAN). Los cuales, trabajan en conjunto para la planeación, coordinación y seguimiento del ciclo de Mérida en la Red de ciudades amigables de la OMS.

PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

La creación del Consejo y la elaboración del Plan de Acción forman parte de los compromisos que en octubre de 2020 adquirió Mérida, al ser aceptada a formar parte de la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Este se creó con el objetivo de promover, planear, implementar y evaluar las acciones, además, permite crear mecanismos de participación entre dependencias gubernamentales y la ciudadanía.

El consejo ciudadano está conformado por dependencias e instituciones que trabajan activamente con la población mayor; este grupo lo integran representantes de los tres niveles de gobierno, universidades, instituciones privadas y sociedad en general:

- Regidoras de la Comisión Especial de Grupos Vulnerables;
- Regidoras de la Comisión Especial de Participación Ciudadana;
- Secretaría de Participación ciudadana;
- Instituto Municipal de Planeación de Mérida (IMPLAN);
- Dirección de Desarrollo Social;
- Dirección de Salud y Bienestar Social;
- Dirección de Cultura;
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY);
- Secretaría de Salud de Yucatán (SSY);
- Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia de Yucatán (DIF Yucatán);
- Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM);
- Adultos en Plenitud, creando bienestar, A.C.;
- Alzheimer del Sureste, A.C.;
- Asociación Mexicana de Gerontología y Geriatría Filial de Yucatán, A.C.;
- Unidos en Movimiento con Parkinson (UMPAC).;
- Instituto Universitario Gerontológico de Yucatán, A.C. (INUGEY);
- Universidad Mesoamericana de San Agustín, A.C. (UMSA);
- Universidad del Valle de México (UVM);
- Universidad Marista de Mérida;
- Universidad de los Mayores de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY);
- Servicios para el Envejecimiento Activo (SEA);
- Gerontosclinic
- Casa Romero; Residencia para Adultos Mayores.
- Novavida Club social y Residencia Luna Nueva para Personas Mayores.
- Residencia para Adultos Mayores Villacasares.

- Representantes de la ciudadanía en general.

El Consejo acordó 5 comisiones; Bienestar en la salud, Espacios accesibles, cercanos y seguros, Comunidades incluyentes, Inclusión, participación y empoderamiento, y Oportunidades y espacios de desarrollo. ciudadanía. A partir de estas se organizaron mesas de trabajo para identificar las acciones que cada integrante del consejo realiza, para ello, fueron necesarias reuniones coordinadas por el Equipo Técnico realizándose en diversas sedes; como los Centros Integrales para la Plenitud de las Personas Mayores “Renacer” y “Armonía”, el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) y el auditorio de la Universidad Mesoamericana de San Agustín.

Las reuniones fueron organizadas de acuerdo a los pilares establecidos en el Plan Estratégico para una Ciudad Amigable con las Personas Mayores.

Previo a cada reunión se solicitó información relevante de las acciones, proyectos o programas para compartir en la mesa de trabajo. Entre esta se encuentra:

- Nombre del programa, proyecto, acción o actividad
- Estatus (En ejecución o propuesta)
- Objetivo
- Descripción detallada de la actividad
- Población atendida (Descrita por cantidad de beneficiados, zona, edad y género)
- Línea del tiempo (Período seguido desde su implementación, destacando logros importantes o esperados)
- Calendario de actividades vigentes al 2022
- Recursos necesarios para su ejecución
- Comentarios adicionales.

Los siguientes datos corresponden a la información que se obtuvo en las mesas de trabajo las cuales se realizaron en el mes de mayo del 2022.

Comisión 1. Bienestar en la Salud	
Fecha:	11 de Mayo 2022
Sede:	Centro Integral para la Plenitud de las Personas Mayores "Renacer"
Asistentes:	<p>Secretaría de Salud de Yucatán Representante: Yuri Rosado Patrón Realizan campañas para detección de diversas enfermedades con el objetivo de fortalecer la cultura de prevención en la población mayor.</p> <p>Dirección de Salud y Bienestar Social Representante: Osmar Esau Martínez Golib Entre los servicios que ofrecen están: las ferias de la salud y el servicio médico a domicilio itinerante.</p>



Imagen 1. Comisión 1. Bienestar en la salud.
Mayo, 2022.



Imagen 2. Mesa de trabajo Comisión 1. Bienestar en la salud.
Mayo, 2022.

Comisión 2. Espacios accesibles y adecuados

Fecha:

18 de Mayo 2022

Sede:

Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN)

Asistentes:

Unidos en Movimiento con Parkinson, A.C.

Representante: Magdalena Caballero López, coordinadora.

Ofrecen apoyo emocional, físico y psicológico a pacientes y familiares con Parkinson con un enfoque sociocultural. También talleres de pintura, canto y terapias de lenguaje y deglución.

Casa Romero, Residencia para Adultos Mayores.

Representante: Mtra. Georgina Romero Marrufo, Directora General

Ofrecen servicios de cuidado y atención. Promueven el envejecimiento activo y saludable a través del gerontoactivismo además, actividades artísticas, culturales, recreativas y vínculos con residencias locales e internacionales.

Gerontosclinic

Representante: Mgs. Aneris Vera Porter, Directora General

Ofrecen formación de rehabilitación en el área geriátrica y servicios para la atención en salud de personas mayores. Entre las actividades que realiza se encuentran congresos, programas de salud y fisioterapia en comisarías, entre otros.

Asociación Mexicana de Gerontología y Geriatría, filial Yucatán. A.C.

Representante: Dra. Audri Cuevas Estrada, Tesorera de la Mesa Directiva

Ofrecen educación, capacitación y difusión de actividades orientadas a mejorar la funcionalidad y calidad de vida de las personas mayores por medio de acciones interdisciplinarias. También, es un vínculo con instituciones para proponer y desarrollar políticas públicas orientadas a fortalecer la gerontología y la geriatría para que respondan a las necesidades de la vejez en México.

Universidad del Valle de México.

Representante: LR. Nayra Cervantes Mendoza, Coordinadora de Ciencias de la Salud

Promueven actividades académicas, lúdicas y vinculaciones institucionales para el trabajo con personal calificado en la atención a las personas mayores.

Instituto Nacional de las personas adultas mayores (INAPAM)

Representante: Lic. Yunuen Mercado Parra, Personal adscrito a la Dirección de Fortalecimiento y Operación de Políticas Públicas

Como eje rector de la Política Nacional a favor de las Personas Adultas Mayores, el INAPAM coordina, promueve, apoya, fomenta vigila y evalúa las acciones públicas, estrategias y programas derivados de ella.

Asimismo, procura el desarrollo humano integral a través de distintos servicios como la credencial de afiliación INAPAM, clubes, centros culturales, residencias y casas de día, asesoría jurídica y vinculación productiva.



Imagen 3. Comisión 2. Espacios accesibles y adecuados. Mayo, 2022.



Imagen 4. Mesa de trabajo Comisión 2. Espacios accesibles y adecuados. Mayo, 2022.

Comisión 3. Comunidades incluyentes

Fecha:

4 de Mayo 2022

Sede:

Centro Integral para la plenitud de las personas mayores "Armonía"

Asistentes:

Adultos en Plenitud Creando Bienestar A.C.

Representante: Bertha Herrera Cantillo, Directora General

Promueven la salud integral las personas mayores en especial de las mujeres por medio de campañas, pláticas de salud mental entre otras actividades.

Alzheimer del Sureste A.C.

Representante: LG. José Miguel Ceballos Pinto, Director general

Promueven el bienestar y la calidad de vida en personas con Alzheimer y otras demencias, así como, a los familiares, capacitan a profesionistas por medio de acompañamiento psicológico, cursos y talleres de sensibilización.

Servicios para el Envejecimiento Activo (SEA).

Representante: MGS. Jorge Carlos Regla Villanueva y Andrea Sámano Paz

Promueven la salud mental a través de atención psicológica, capacitación al personal de instituciones públicas o privadas, promueven espacios para la convivencia y socialización de las personas mayores.

Universidad Mesoamericana de San Agustín.

Representante: Mtra. Alma Cetina Méndez Coordinadora de Gerontología

Forman profesionales en el área de la gerontología. Los alumnos de prácticas profesionales y servicio social participan activamente en proyectos relacionados al tema. La universidad está trabajando en la apertura de un centro comunitario que ofrezca servicios especializados para la población adulta mayor.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán (DIF Yucatán).

Representante: Mtra. Alejandra Cruz del Rosa

Servicios de clubes, foros, pláticas, programas de televisión, médicos a domicilio, abogados y servicios gerontológicos en general, de igual manera, apertura para la colaboración y participación del DIF Yucatán con otras dependencias y asociaciones afines a la población adulta mayor.

Vinculación, Capacitación y Difusión de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY).

Representante: Lic. Mireya del Rosario Zapata Amaya, Directora

Se encargan de vigilar y sancionar a autoridades que atenten contra los derechos de las personas mayores, así como, sensibilizar a la población respecto el trato y respeto hacia este sector de la población. Solicitó información que el DIF Municipal presentó con el fin de sumarse y fortalecer las acciones que ambas instituciones realizan.

Comisión Especial de Grupos Vulnerables.

Representante: Mtra. Karenly Valle Ricalde Regidora Presidenta

Desde la comisión que representa en el cabildo se comprometió a visibilizar, apoyar y ser una voz del Consejo Ciudadano.



Imagen 5. Comisión 3. Comunidades Incluyentes. Mayo, 2022.



Imagen 6. Mesa de trabajo Comisión 3. Comunidades Incluyentes. Mayo, 2022.

Comisión 4. Participación y empoderamiento

Fecha:

4 de Mayo 2022

Sede:

Centro Integral para la plenitud de las personas mayores "Armonía"

Asistentes:

C. María Luisa Kumul Molina

Persona Mayor habitante del sur de la ciudad.

Manifestó la importancia de estos centros de atención a personas mayores, participa en un club, en el que junto con otras mujeres practican actividades de terapia ocupacional.

Comisión Especial de Participación Ciudadana.

Representante: Lic. Mariana Gáber Fernández Montilla, Regidora

Compromiso en impulsar desde su cargo y función, aquellas acciones del Consejo, así como, las peticiones y requerimientos que los adultos mayores necesiten en cuanto a la apertura de espacios de convivencia y recreación.

Comisión Especial de Grupos Vulnerables

Representante: Mtra. Elisa Johanna Zuñiga Arellano, Regidora

Compromiso de apoyar e impulsar las acciones del Consejo, de los grupos y clubes para personas mayores que requieran espacios para sus actividades.

C. María Luisa León Contreras

Persona Mayor habitante del oriente de la ciudad.

Señaló la necesidad de generar grupos de convivencia, esparcimiento y recreación. También, considerar que el Centro integral para la Plenitud de las Personas Mayores "Armonía" absorbió actividades del Centro de Desarrollo Integral "Sara Mena" y por lejanía varias personas ya no asisten.

Secretaría de Participación Ciudadana.

Representante: LE. María Eugenia Torres Cruz, Jefa de Vinculación Social

Apoyo para la creación de alianzas estratégicas, vinculación entre dependencias, organizaciones y sociedad civil.

Universidad de los Mayores, UADY.

Representante: Mtra. Julieta Guerrero Walker

Ofrecen talleres de emprendimiento al alumnado, de aprendizaje en tecnologías y programas de vinculación. Estos programas se ofrecen de manera presencial y a distancia. El alcance de los cursos virtuales ha permitido la participación de personas de otros estados de la república.



Imagen 7. Comisión 4. Participación y empoderamiento. Mayo, 2022.



Imagen 8. Mesa de trabajo Comisión 4. Participación y empoderamiento. Mayo, 2022.

Comisión 5. Oportunidades y espacios de desarrollo

Fecha:

11 de Mayo 2022

Sede:

Centro Integral para la plenitud de las personas mayores "Renacer"

Asistentes:

Universidad Marista de Mérida, A.C.

Representante: MC. Raúl Diego Rivera, Coordinador de Programa Adultos Mayores y Difusión Cultural

Ofrecen el Diplomado "Formación Humana Integral" con el objetivo de brindar un espacio a las personas mayores para desarrollar sus potencialidades humanas y adquirir herramientas para una vida plena.

Instituto Universitario Gerontológico de Yucatán (INUGEY)

Representante: MP. Didier Espens Zúñiga Coordinador Académico

Ofrecen un espacio de aprendizaje para personas mayores y sus familiares, profesionales y público en general interesados en el proceso de envejecimiento, vejez, intervención tanatológica y desarrollo humano exitoso. Promueven el envejecimiento activo y saludable a través del gerontoactivismo, actividades artísticas, culturales y recreativas.

Dirección de Desarrollo Social

Representante: T.S.U.A.E.T. Ramón Alberto May Euan

Ofrecen atención médica integral para el cuidado de la salud, programas prioritarios en salud mental, consultas psicológicas, talleres y pláticas en los módulos de salud, así como, en diversas instituciones de la ciudad de Mérida que lo soliciten.

Dirección de Cultura.

Representante: Mtro. Augusto Molina Heredia, Jefe de Despacho

Ofrecen apoyos y servicios a la población adulta mayor y personas con discapacidad, como descuentos y boletos preferenciales en eventos, apoyos a artistas y músicos.

C. Carlos Alberto Lope González

Persona con experiencia y activa en el tema de las personas mayores

Profesor de la facultad de Arquitectura de la UADY, impulsa desde su labor profesional la creación de espacios amigables con las personas mayores y con discapacidad dentro de la ciudad; promueve el bienestar mental en las personas mayores.



Imagen 8. Comisión 4. Participación y empoderamiento. Mayo, 2022.



Imagen 9. Mesa de trabajo Comisión 4. Participación y empoderamiento. Mayo, 2022.

Al finalizar las reuniones de cada mesa de trabajo, se solicitó a las personas integrantes del consejo ciudadano compartir con el equipo técnico la información expuesta en formato de fichas con datos relevantes previamente mencionados, con la finalidad de exponerlas y compartirlas en la sesión general realizada el día 25 de mayo.

Dicha reunión fue en el auditorio de la Universidad Mesoamericana de San Agustín (UMSA), con el objetivo de mostrar el resultado de las mesas de trabajo, establecer intenciones de colaboración entre dependencias y organizaciones, así como, determinar las acciones que conformarán el plan de acción para el desarrollo de una comunidad amigable con las personas mayores de Mérida.

La dinámica principal de la sesión fue comunicar al consejo ciudadano información de las acciones obtenida en las mesas de trabajo, la cual, fue expuesta en mamparas con la intención que cada integrante del consejo ciudadano tuviera la oportunidad de leer las acciones que realizan el resto de instituciones y organizaciones, con ello, manifestar su intención para sumarse o colaborar en la acción que fue de su interés.



Imagen 10. Reunión del comité ciudadano. Mayo, 2022.



Imagen 11. Reunión del comité ciudadano. Mayo, 2022.

SECUENCIA DE ELABORACIÓN

El Plan Estratégico para una Ciudad Amigable con las Personas Mayores, establece las bases para la elaboración del Plan de acción, una de estas son los principios por los que debe regirse: Cooperación, Corresponsabilidad, Participación, Continuidad y Fortalecimiento Institucional. Los cuales, al igual que el diagnóstico, la visión y las estrategias se construyeron con expertos profesionistas, ciudadanía, es decir las personas mayores, y el equipo técnico del Ayuntamiento.

La base de este plan, las acciones, se han establecido de acuerdo a las actividades, programas o proyectos que cada organización / institución integrante del Consejo Ciudadano realiza o está por realizar.

Del mismo modo, se consideran las prioridades institucionales del ayuntamiento y lo que las personas mayores del municipio quieren y pueden aportar.

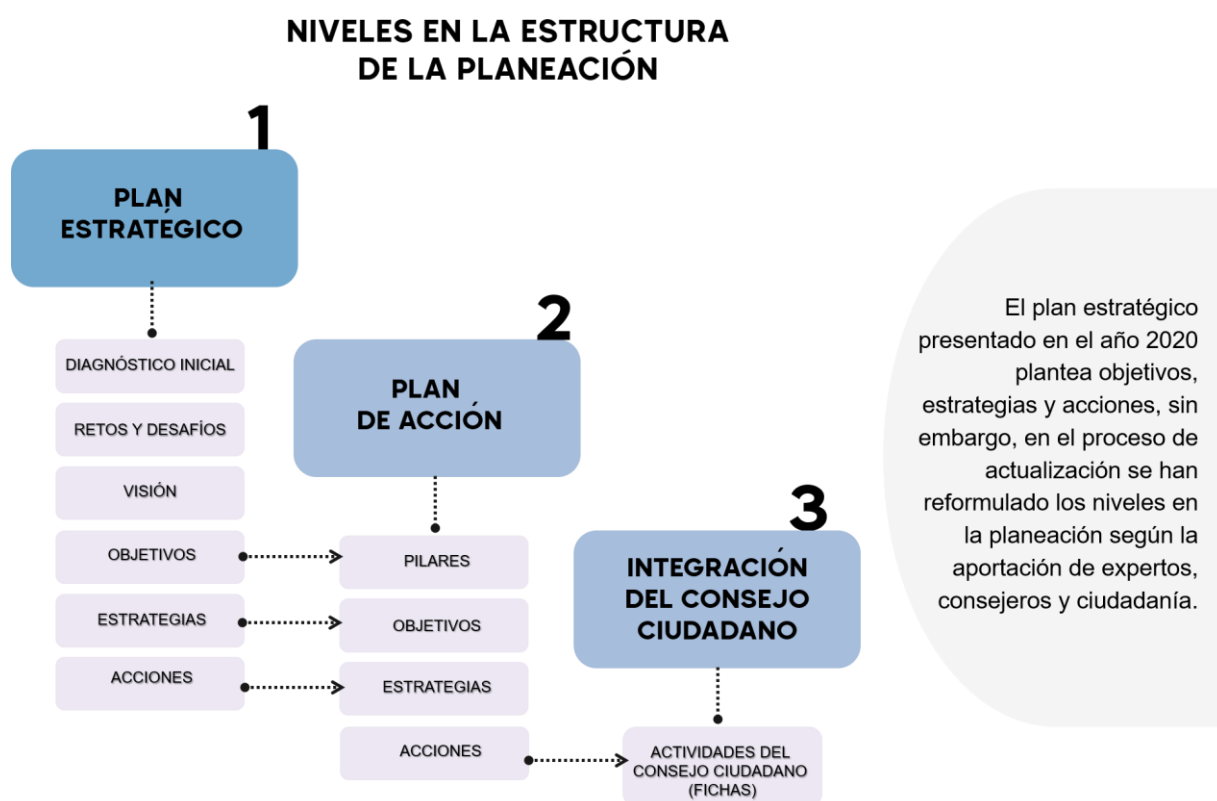


Imagen 12. Niveles en la estructura de la planeación.

La principal función de este plan es establecer las acciones a ejecutar en este año y el siguiente, cabe mencionar que algunas ya se están implementando, incluso tienen varios años haciéndolo. También se establece la temporalidad, corto plazo se refiere al lapso entre 1 a 2 años después de los cuales deberá evaluarse el periodo de los años 2023 - 2024 como lo indica el Ciclo de la Red Mundial de Ciudades Amigables de la OMS.

PRINCIPIOS RECTORES

Cooperación

Las partes involucradas, a través de mecanismos oficiales, deben realizar actividades comunes para alcanzar los objetivos planteados, también, emplear métodos colaborativos y asociativos que faciliten la consecución de dichas metas.

Corresponsabilidad

Se refiere al compromiso de las personas mayores, como individuos o miembros de algún grupo, a cooperar con las instituciones sociales, privadas o públicas que estén realizando actividades a favor de la consecución de los objetivos del plan.

Participación

Es la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones en temas que tienen un impacto en el desarrollo de sus comunidades, en este caso para una amigable con los mayores. En este sentido, la Participación Social se concibe como un legítimo derecho de los ciudadanos más que como una concesión de las instituciones.

Continuidad

Se refiere a que iniciadas las acciones no deben detenerse, es un proceso permanente de transformaciones sociales y físicas.

Fortalecimiento institucional

Es necesario el destino de recursos humanos y económicos para la consecución de los objetivos planteados, fortalecer capacidades técnicas y mecanismos de financiamiento innovadores para la puesta en marcha de las acciones.

RELACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS Y LAS ÁREAS DEL PROTOCOLO VANCOUVER



Imagen 13. Ámbitos de la OMS (Protocolo Vancouver)

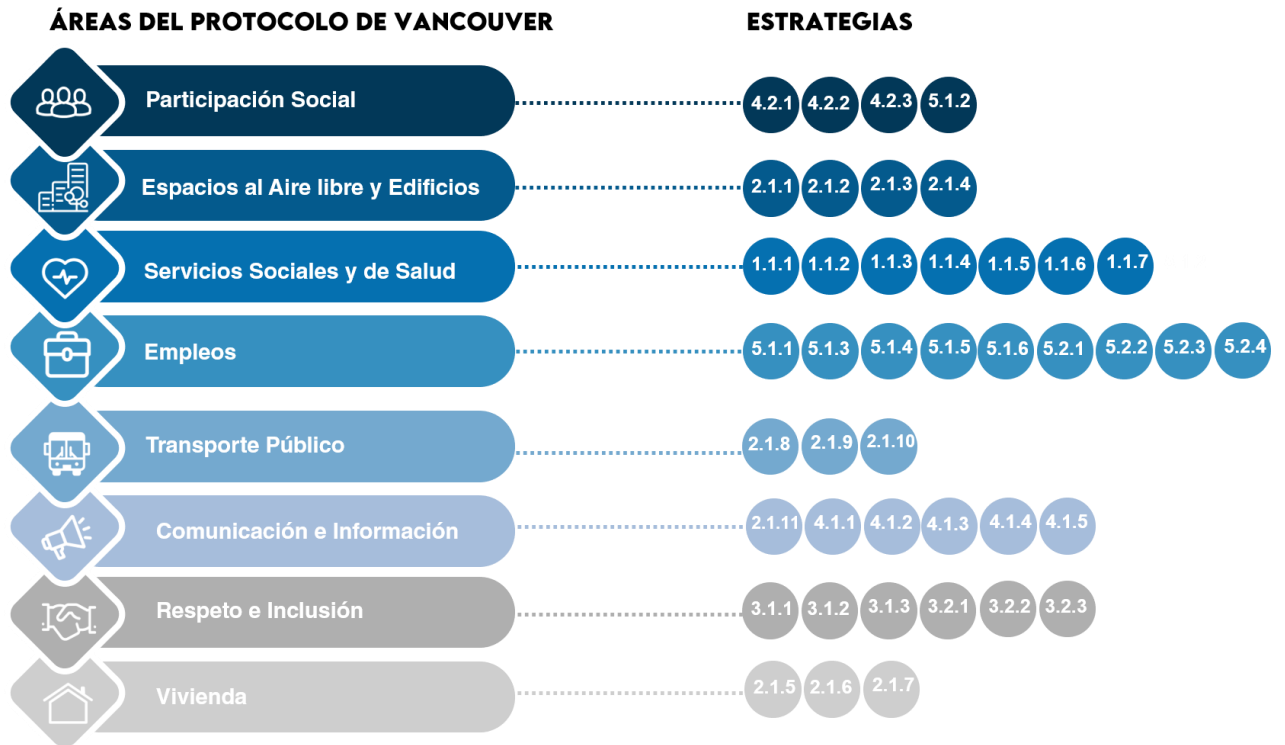


Imagen 14. Relación estrategias y áreas del protocolo de Vancouver, IMPLAN 2023

ACCIONES PARA UNA COMUNIDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES

Se describen las acciones que las instituciones integrantes del consejo están ejecutando o proponen. Se remite a las fichas adjuntas para tener una mayor comprensión. De esta manera es posible observar a la estrategia, objetivo y pilar vinculado, también, los involucrados o participantes y se establece un indicador de avance que permita el seguimiento de las acciones que se estarán implementando.

PILAR 1: BIENESTAR EN LA SALUD

Alcanzar el bienestar físico y mental por medio de servicios y espacios de salud especializados que brinden atención integrada e integral.

OBJETIVO 11 Fortalecer servicios y personal de salud especializados para el bienestar de las personas mayores.

ESTRATEGIA 111 Consolidar una red municipal de servicios especializados para la atención y rehabilitación integral de la salud mental y física.

INDICADOR Servicios integrados a la red.

ACCIONES	Servicios para el Envejecimiento Activo SEA. Conversando. (Ficha 2)	DIF Yucatán. Programa de atención al adulto mayor. Programa de atención al adulto mayor PAAM. (Ficha 13)	Alzheimer del sureste. Vinculación. (Ficha 21)	Dirección de salud y bienestar social. Atención abierta a población. (Ficha 28)
	Dirección de salud y bienestar social. Atención odontológica a población abierta. (Ficha 29)	Dirección de salud y bienestar social. Atención Psicológica. (Ficha 30)	Dirección de salud y bienestar social. Consulta de Nutrición. (Ficha 31)	Dirección de salud y bienestar social. Atención de enfermería. (Ficha 32)
	Dirección de salud y bienestar social. Educación alimentaria y nutricional. (Ficha 33)	Dirección de salud y bienestar social. Educación en diabetes y enfermedades crónicas. (Ficha 34)	Dirección de salud y bienestar social. Entornos saludables. (Ficha 35)	Dirección de salud y bienestar social. Ferias de la salud. (Ficha 36)
	Dirección de salud y bienestar social. Médico a domicilio. (Ficha 37)	Dirección de salud y bienestar social. Mastografía y ultrasonido ginecológico CAMM. Centro de atención médica de la mujer (Ficha 40)	Departamento de atención a personas mayores. DIF Municipal. Centros Integrales para la plenitud de las personas mayores, Renacer y Armonía. (Ficha 41)	
	Departamento de atención a personas mayores. DIF Municipal. Clubes para personas mayores. (Ficha 42)	Departamento de atención a personas mayores, DIF Municipal. Envejeciendo en Plenitud (Ficha 45)	Casa Romero. Senior Fest by Casa Romero (Ficha 61)	Casa Romero. Promoción de diferentes terapias. (Ficha 68)
	Unidos en Movimiento con Parkinson (UMPAC). Fisioterapia grupal para personas con enfermedad de parkinson. (Ficha 70).			

ESTRATEGIA 112 Ampliar y fortalecer convenios de colaboración con instituciones privadas y civiles, convenios de coordinación con instituciones públicas, para la atención integral a la salud de las personas mayores.

INDICADOR Número de instituciones privadas y civiles que colaboren con la atención integral de las personas mayores.

ACCIONES	Comunidad de servicios para el envejecimiento activo SEA. Atención psicológica para personas mayores y familiares cuidadores. (Ficha 3)	Comunidad de servicios para el envejecimiento activo SEA. Capacitación a Instituciones públicas y privadas. (Ficha 4)	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores. INAPAM. Expedición de credenciales de afiliación. (Ficha 25)
-----------------	--	--	---

ESTRATEGIA 113	Promover el envejecimiento activo y saludable con alto nivel de corresponsabilidad.			
INDICADOR	Número de instituciones o agrupaciones que promueven el envejecimiento activo y saludable en los adultos mayores.			
ACCIONES	Servicios para el envejecimiento activo SEA. Comunidad SEA. (Ficha 1)	Adultos en plenitud. Atención a la salud mental de las personas mayores. (Ficha 6)	Alzheimer del Sureste A.C. Actividades académicas. (Ficha 8)	Dirección de salud y bienestar social. Atención de enfermería (Ficha 32)
	Departamento de atención a personas mayores. DIF Municipal. Centros Integrales para la plenitud de las personas mayores, Renacer y Armonía. (Ficha 41)	Secretaría de salud de Yucatán. Prevención de detecciones. (Ficha 55)	GerontosClinic. "Semana del envejecimiento saludable". (Ficha 60).	
ESTRATEGIA 114	Desarrollar actividades formativas en temas de envejecimiento y vejez para la atención adecuada de la salud y trato digno de las personas mayores.			
INDICADOR	Número de instituciones o agrupaciones que desarrollan actividades formativas de envejecimiento, atención adecuada y trato digno a las personas mayores			
ACCIONES	Adultos en plenitud. Promoción de la salud integral en personas mayores. (Ficha 7)	Alzheimer del sureste A.C. Programa de acompañamiento psicológico grupal. (Ficha 9)	Alzheimer del sureste A.C. Programa de acompañamiento psicológico individual. (Ficha 10)	Alzheimer del Sureste A.C. Difusión de información. (Ficha 14)
	Alzheimer del sureste A.C. Pláticas educativas e informativas. (Ficha 18)	Alzheimer del sureste. A.C. Promoción y participación en la investigación. (Ficha 20)	Dirección de salud y bienestar social. Talleres, pláticas, ferias y rallys. (Ficha 38)	Departamento de atención a personas mayores. DIF Municipal. Cuidando al cuidador. (Ficha 44)
	Departamento de atención a personas mayores DIF Municipal. Jornadas Gerontológicas. 4a Edición "Hacia una comunidad amigable con las personas mayores" (Ficha 46)	Universidad Mesoamericana de San Agustín. Centro comunitario UMSA. (Ficha 50)	Unidos en movimiento con Parkinson UMPAC. Sesiones informativas. (Calle 57)	
		GerontosClinic. Primer congreso nacional de rehabilitación geriátrica. (Ficha 69)	Instituto universitario gerontológico de Yucatán (INUGEY). Servicios educativos, geroturismo y empoderamiento. (Ficha 72)	
ESTRATEGIA 115	Fortalecer campañas para la sana alimentación y activación física que promuevan la adopción de hábitos y estilos de vida saludable.			
INDICADOR	Número de instituciones o agrupaciones que promueven hábitos y estilos de vida saludables			
ACCIONES	Dirección de salud y bienestar social. Consulta de Nutrición. (Ficha 31)	Dirección de salud y bienestar social. Educación alimentaria y nutricional. (Ficha 33)	Dirección de salud y bienestar social. Programa de educación alimentaria. (Ficha 39)	Gerontosclinic. Reactívatelo al aire libre. Programa de salud inclusiva en espacios públicos. (Ficha 59)
ESTRATEGIA 116	Ampliar y fortalecer módulos médicos en comisarías y subcomisarías, con personal de primer nivel de atención, medicamentos e instrumentos suficientes.			
INDICADOR	Número de módulos y médicos en comisarías y subcomisarías de Mérida, que atiendan a personas adultas mayores.			
ACCIONES	Alzheimer del Sureste A.C. Donaciones. (Ficha 15)	Dirección de salud y bienestar social. Atención abierta a población. (Ficha 28)	Dirección de salud y bienestar social. Atención odontológica a población abierta. (Ficha 29)	Dirección de salud y bienestar social. Ferías de la salud (Ficha 36)
	Dirección de salud y bienestar social. Médico a domicilio. (Ficha 37)	Dirección de salud y bienestar social. Mastografía y ultrasonido ginecológico CAMM. Centro de atención médica de la mujer. (Ficha 40)	Gerontosclinic. Programa de prevención en fisioterapia neurálgica y geriátrica en adultos y personas mayores en las comisarías de Komchén y Temozón (Ficha 58)	Unidos en movimiento con Parkinson. UMPAC. Banco de medicamentos para personas con enfermedades de Parkinson. (Ficha 71)

PILAR 2: ESPACIOS ACCESIBLES, CERCANOS Y SEGUROS.

Generar espacios accesibles y legibles para el uso y traslado seguro en calles, parques, edificios públicos, vivienda y transporte público, principalmente para personas mayores con discapacidad física o sensorial.

Así como, cercanía y conectividad entre estos.

OBJETIVO 2.1	Adecuación física y funcional para mejores condiciones de accesibilidad y entornos seguros en parques y edificios públicos. Así como la promoción de adecuaciones en edificios privados y transporte público.
ESTRATEGIA 2.11	Rediseñar banquetas para el paso seguro de las personas mayores, manteniendo el mismo nivel de altura, libres de obstáculos, iluminadas y con rampas.
INDICADOR	Metros cuadrados de banquetas seguras con rampas, libres de obstáculos.
ESTRATEGIA 2.12	Implementar actividades recreativas y productivas en parques públicos de acuerdo a los intereses y necesidades las personas mayores.
INDICADOR	Número de espacios públicos intervenidos de acuerdo a las necesidades de las personas mayores (pisos, iluminación y mobiliario urbano)
ESTRATEGIA 2.13	Implementar actividades recreativas y productivas en parques públicos de acuerdo a los intereses y necesidades las personas mayores.
INDICADOR	Número de espacios públicos en los que realizan actividades con adecuadas para la población adulta mayor
ACCIONES	Instituto Municipal de Planeación de Mérida. Programa de Diseño Participativo en Espacios Públicos. Contempla la activa participación de la sociedad en general, considerando la población adulta mayor. (Sin Ficha)
ESTRATEGIA 2.14	Instalar servicios sanitarios en espacios públicos, con preferencia de uso para las personas mayores
INDICADOR	Número de espacios públicos con sanitarios adecuados para la población adulta mayor
ESTRATEGIA 2.15	Promover la implementación de pisos antiderrapantes, rampas, ascensores y servicios sanitarios en edificios y residencias con servicios dirigidos a la persona mayor.
INDICADOR	Número de residencias con condiciones adecuadas para la población adulta mayor (pisos antiderrapantes, rampas, ascensores, etc)
ESTRATEGIA 2.16	Monitorear el correcto funcionamiento de las residencias, albergues, casas de día y demás servicios de estancia para personas mayores.
INDICADOR	Número de residencias y albergues que operen con las condiciones adecuadas para los adultos mayores (se tiene que establecer previamente, cuales son las condiciones que se consideran "aptas" para así catalogar los espacios, con criterios bien establecidos.
ESTRATEGIA 2.17	Colaborar con instituciones sociales y públicos para fortalecer servicios de estancia y residencia para las personas sin redes de apoyo.
INDICADOR	Número de instituciones sociales de estancia y residencia que reciben colaboraciones para personas sin redes de apoyo.
ESTRATEGIA 2.18	Promover adaptaciones al transporte público, como escaleras bajas, rampas y guías de soporte
INDICADOR	Número de empresas y rutas que implementan escaleras, rampas y guías de soporte
ESTRATEGIA 2.19	Adecuar paraderos de transporte público para la espera cómoda y segura de las personas mayores.
INDICADOR	Número de paraderos de transporte público adecuados para el uso de los adultos mayores

ESTRATEGIA 2.110

Proponer rutas de transporte público que permitan conectividad de los servicios que demandan las personas mayores.

INDICADOR

Número de rutas de transporte público que conecten las principales usos y destinos de los adultos mayores

ACCIONES

Dirección de Gobernación. Transporte público gratuito en el Centro Histórico de Mérida, para personas adultas mayores, personas con discapacidad, mujeres embarazadas y niños en el Centro Histórico. (Sin Ficha)

ESTRATEGIA 2.111

Proponer señalética inclusiva para las personas mayores en los parques, edificios y transporte, que permitan fácil orientación y tránsito.

INDICADOR

Número de edificios con señalética inclusiva que permiten el uso, la orientación y el tránsito de los adultos mayores

PILAR 3: COMUNIDADES INCLUYENTES

Posicionar a las personas mayores como agentes de cambio y desarrollo, fortaleciendo conductas de respeto y trato digno hacia ellos en todos los ámbitos. Así como, el autoconcepto positivo que permita un alto reconocimiento propio de su valor.

OBJETIVO 31

Promoción de conductas de respeto y trato digno hacia la persona mayor

ESTRATEGIA 3.11

Implementar actividades formativas y de sensibilización para la atención y trato digno por parte de los prestadores de servicios que atienden a personas mayores, principalmente del área de la salud y transporte público.

INDICADOR

Número de instituciones u organizaciones que prestan atención a personas mayores que reciben actividades formativas, de sensibilización y de trato digno a los adultos mayores.

ACCIONES

Comisión Nacional de Derechos Humanos. Derechos humanos y personas adultas mayores. (Ficha 52)

Comisión Nacional de Derechos Humanos. Ni permitida ni tolerada, no a la violencia contra los adultos mayores. (Ficha 53)

Casa Romero. Toma de conciencia de abuso y maltrato en la vejez. (Ficha 64)

ESTRATEGIA 3.12

Incluir en el programa "es un gusto servirle" actividades dirigidas a promover las conductas de respeto hacia las personas mayores por parte de los servidores públicos.

INDICADOR

Número de actividades del programa "es un gusto servirle", dirigidas a promover las conductas de respeto a las personas adultas mayores.

ESTRATEGIA 3.13

Realizar campañas intergeneracionales para generar conductas de respeto hacia las personas mayores por parte de la familia y comunidad.

INDICADOR

Número de instituciones o agrupaciones que realizan campañas intergeneracionales para generar conductas de respeto hacia las personas mayores

ACCIONES

Alzheimer del Sureste A.C. Campañas de sensibilización. (Ficha 12)

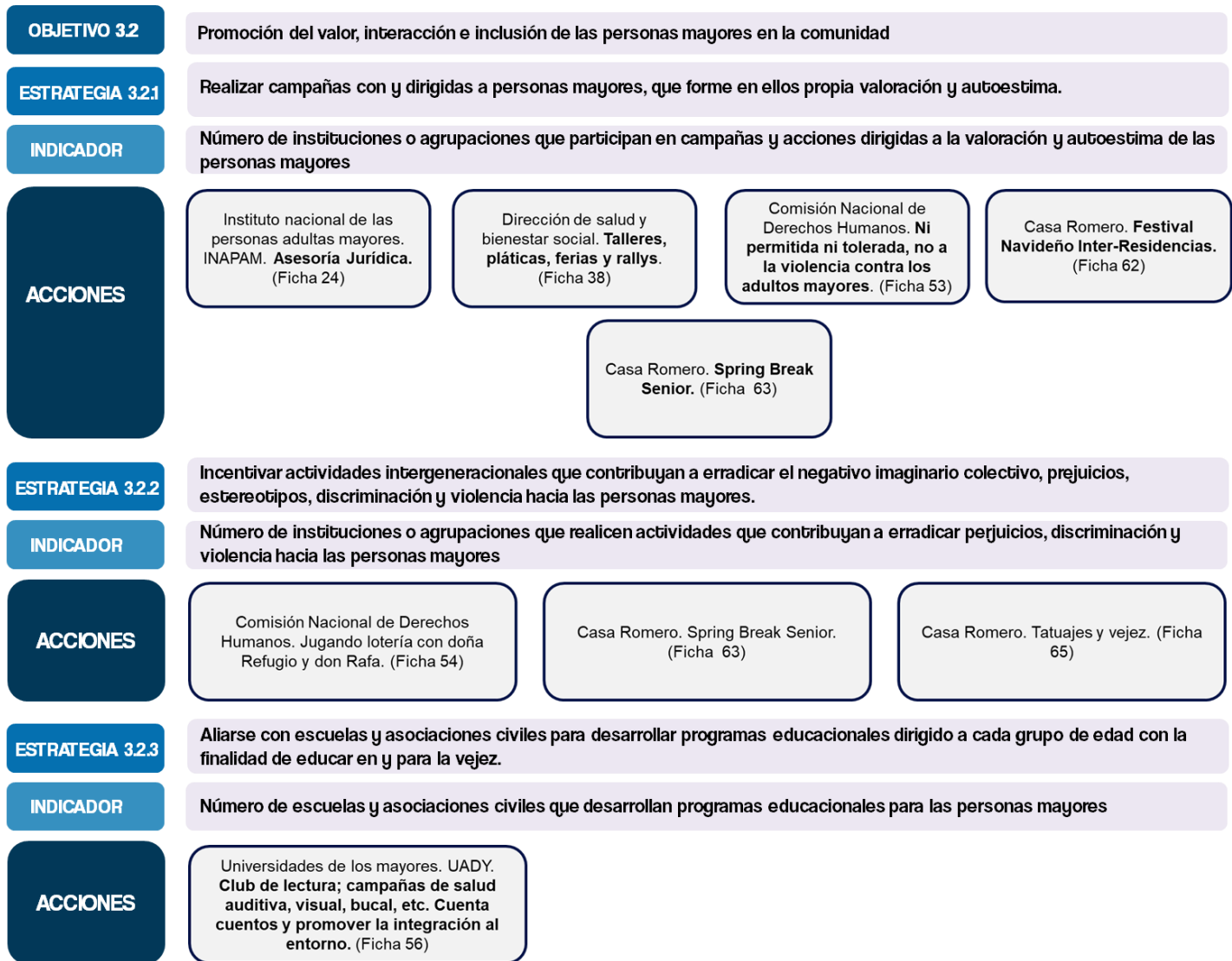
Alzheimer del Sureste A.C. Orientación y asesoría. (Ficha 17)

Alzheimer del sureste A.C. Dementia Friends México. (Ficha 19)

Departamento de atención a personas mayores. DIF Municipal. Valor abuelo y mi persona favorita. (Ficha 47)

Universidad del valle de México. Día del abuelito. (Ficha 48)

Regidora presidenta de la Comisión Especial de Grupos Vulnerables, Mtra. Karenly Valle Ricalde. Mérida te conoce. (Ficha 73)



PILAR 4: PARTICIPACIÓN Y EMPODERAMIENTO

Brindar de elementos que permitan la autonomía y empoderamiento para que, participen libremente en la toma de decisiones familiares y comunitarias. La información, comunicación y participación son claves para ello.

OBJETIVO 4.1

Fortalecimiento y diversificación de la difusión y comunicación de la información

ESTRATEGIA 4.1.1

Fortalecer medios tradicionales de comunicación la información de programas de apoyo, autocuidado, de derechos y de los temas de interés, implementando lenguaje inclusivo según discapacidad auditiva, visual y de lenguaje.

INDICADOR

Número de número de medios de comunicación que transmiten información de interés a los adultos mayores

ESTRATEGIA 4.1.2

Diversificar los medios y canales de información de interés para las personas mayores

INDICADOR

Agrupaciones que transmiten información a los adultos mayores por medio de canales y medios de información

ESTRATEGIA 4.1.3

Convertir los procesos administrativos y de atención, amigables con las personas mayores

INDICADOR

Número de instituciones que implementan acciones destinadas a hacer amigables los procesos administrativos con las personas mayores

ESTRATEGIA 4.1.4

Capacitación de las personas mayores en tecnologías de la información para disminuir la brecha digital en el uso y manejo.

INDICADOR

Número de instituciones académicas u otras organizaciones que fomenten el uso de tecnologías para la población adulta mayor

ESTRATEGIA 4.1.5

Incluir lenguaje de señas mexicanas, braille, lengua maya, contenido audiovisual para que la información y comunicación sea incluyente con las personas mayores.

INDICADOR

Número de instituciones académicas u otras organizaciones que fomenten el lenguaje de señas, braille, lengua maya y otros mecanismos de inclusivos de comunicación

OBJETIVO 4.2

Fomento de medios y mecanismos de participación para las personas mayores

ESTRATEGIA 4.2.1

Crear mecanismos y espacios de participación para las personas mayores

INDICADOR

Número de dependencias, instituciones y organizaciones que lleven a cabo mecanismos y espacios de participación para las personas mayores

ACCIONES

Instituto Municipal de Planeación de Mérida. Programa de Diseño Participativo en Espacios Públicos. Contempla la activa participación de la sociedad en general, considerando la población adulta mayor. (Sin Ficha)

ESTRATEGIA 4.2.2

Crear espacios intergeneracionales de socialización donde compartan experiencias y vivencias.

INDICADOR

Número de instituciones o agrupaciones que compartan experiencias y vivencias intergeneracionales

ACCIONES

Alzheimer del sureste. A.C. Café Alzheimer. (Ficha 11)

Alzheimer del sureste A.C. Grupo de apoyo "Haroldo". (Ficha 16)

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores. INAPAM. Clubes. (Ficha 26)

Casa Romero. Cartas vía correo tradicional vs cartas vía correo electrónico. (Ficha 67)

ESTRATEGIA 4.2.3

Conformar grupos de representación social que permitan la participación y aportación de las personas mayores en la comunidad.

INDICADOR

Número de grupos de representación social que permitan la participación y aportación de las personas mayores en su comunidad

PILAR 5: OPORTUNIDADES Y ESPACIOS DE DESARROLLO

Ampliar la gama de. Posibilidades y espacios para actividades recreativas, productivas (laborales, remuneración justa y autoempleo), emprendimiento o de voluntariado. Así como de educación continua, capacitación constante y espacios para seguir aportando a la comunidad

OBJETIVO 51

Ampliación de oportunidades para que las personas mayores continúen desarrollando habilidades

ESTRATEGIA 5.11

Establecer vínculos con instituciones sociales que permitan diversificar nichos de oportunidad.

INDICADOR

Número de vínculos con instituciones sociales, que fomenten oportunidades para las personas adultas mayores.

ACCIONES

Comunidad de servicios para el envejecimiento activo SEA.
Programas educativos para personas mayores. (Ficha 5)

ESTRATEGIA 5.12

Fomentar el voluntariado como una forma de aportación a su comunidad

INDICADOR

Número de instituciones sociales, gubernamentales, educativas, privadas, etc.; que fomentan el voluntariado entre sus actividades

ACCIONES

Alzheimer del sureste. A.C.
Voluntariado. (Ficha 22)

ESTRATEGIA 5.13

Fortalecer los espacios de educación continua y capacitación, que permita una actualización constante, principalmente de medios digitales y de comunicación.

INDICADOR

Número de instituciones sociales, gubernamentales, educativas, privadas, etc.; que promuevan espacios de educación continua y capacitación.

ESTRATEGIA 5.14

Consolidar programas de formación de oficios y generar opciones para que las personas mayores sean tutores.

INDICADOR

Número de programas de formación y oficios para las personas adultas mayores.

ESTRATEGIA 5.15

Conformar grupos de emprendedores con integrantes jóvenes y personas mayores.

INDICADOR

Número de programas de empleo destinados a adultos mayores, así como el número de adultos mayores beneficiados por la bolsa de trabajo del municipio.

ESTRATEGIA 5.16

Establecer convenios y redes de educación con la academia.

INDICADOR

Número de convenios y redes destinadas a la educación de los adultos mayores

ACCIONES

Universidad Marista.
Diplomado "Formación
humada Integral" (Ficha 23)

Departamento de atención a
personas mayores. DIF
Municipal. PUAG "Programa
Universitario de atención
geronto-geriátrica" (Ficha
43)

Universidad del Valle de
México. Vinculaciones
académicas con centros de
atención al adulto mayor.
(Ficha 49)

Universidad Mesoamericana
de San Agustín. Practicas
profesionales y servicio
social. (Ficha 51)

OBJETIVO 5.2	Promoción del bienestar económico de las personas mayores
ESTRATEGIA 5.2.1	Promover incentivos administrativos y distintivos para las empresas que incluyan personas mayores en su personal de base
INDICADOR	Número de empresas que promueven incentivos y distintivos a la población adulta mayor
ESTRATEGIA 5.2.2	Promover remuneración justa y seguridad física en los centros de trabajo de las personas mayores
INDICADOR	Número de programas de empleo destinados a adultos mayores, así como el número de adultos mayores beneficiados por la bolsa de trabajo del municipio
ESTRATEGIA 5.2.3	Fortalecer la bolsa de trabajo del municipio con criterios laborales que contemplen las características y necesidades de las personas mayores.
INDICADOR	Número de programas de empleo destinados a adultos mayores, así como el número de adultos mayores beneficiados por la bolsa de trabajo del municipio.
ACCIONES	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Servicios de Vinculación Productiva (Ficha 27)
ESTRATEGIA 5.2.4	Integrar al programa de emprendedores, personas mayores con experiencia que orienten y brinden apoyo técnico a beneficiarios de dicho programa.
INDICADOR	Número de personas adultas mayores, inscritas al programa de emprendedores
ESTRATEGIA 5.2.5	Promover la cultura del ahorro para el retiro
INDICADOR	Número de instituciones que promueven y fomentan la cultura de ahorro para el retiro

EVALUACIÓN Y EL COMITÉ

Para medir el progreso en la implementación de las acciones es necesario crear el comité evaluador, el cual deberá estar conformado por representantes de las instituciones integrantes del consejo ciudadano, instituciones ajenas a este y personas mayores. El comité se coordinará con el equipo técnico del ayuntamiento para los trabajos pertinentes. Este será el paso inmediato a la aprobación de este plan de acción, para empezar a consensuar el método de evaluación, la recepción y captura de información, así como todos los detalles necesarios.

